

abría los pies un poco y con el palo puesto delante hacía una especie de banco de tres pies para evitar los bandazos.

• EL QUIJOTE Y LAS MATEMÁTICAS (XI)

17

El real y el maravedí, monedas de larga historia en la numismática española

LUIS BALBUENA CASTELLANO

En el reino de Castilla esta moneda de plata, el real, fue creada por Pedro I (1334-1369). El nombre se mantuvo durante los siglos siguientes llegando hasta el mismo siglo XX con una equivalencia de 25 céntimos de peseta.

En la reforma de los Reyes Católicos de 1497, se adopta el real como unidad de moneda de plata, con un 93,06 de finura. Ponen en circulación los submúltiplos de medio, cuarto y octavo. Carlos I crea los múltiplos de a dos, cuatro y el real de a ocho. El real equivale a 34 maravedís de cuenta y mantiene esta paridad durante el siglo XVI. En 1642 pasa a 45 maravedís.

Bajo Felipe II, el real de a ocho es ya la pieza española por antonomasia, con valor de 272 maravedís. Esta moneda dio lugar al peso y al duro de los tiempos posteriores.

Ya he aportado algunos datos para acercar el valor adquisitivo de esta moneda. Añado estos otros: el P. Fr. Antonio Villacastín, en una carta dirigida al Prior (de El Escorial), fechada en Párraces, a 1 de diciembre de 1600, dice:

...que al albañil se le den 5 reales que es el jornal ordinario, y los días que no trabaje por estar enfermo, la mitad; que los pizarrenos tienen por Cédula de S.M. 6000 maravedises cada uno cada mes; al plomero se le den 3 reales cada día de trabajo; a los peones se les dará el jornal ordinario de 2 reales; y por diferentes contratas originales que he encontrado en el archivo

de la villa del Escorial, se ve claramente que los oficiales de cantería ganaban 4 reales diarios, poco más o menos.

Los reales eran, ciertamente, de uso cotidiano pues muchos productos tenían precios con cantidades pequeñas de esta moneda. A la relación de precios de 1571 que avancé la semana pasada y que se encuentran en un documento del archivo de la villa de El Escorial, se pueden añadir estos:

- Arroz, la arroba, 13 reales.
- Una arroba de lana fina de 17 a 21 reales.
- Una sábana de estopa, 11 reales.
- Una vara de brin curado, 2 reales.

(La vara castellana o de Burgos equivalía a unos 83 cm y el brin es una tela ordinaria y gruesa de lino que se usa comúnmente para forros y para pintar al óleo).

El cuartillo era la cuarta parte de un real. También había moneda de medio real como veremos en uno de los episodios del *Quijote*.

El maravedí es, quizá, la moneda de más larga historia dentro de la numismática española ya que su origen es árabe y se remonta al año 1086, época en la que se produce la llegada de los almorávides. Los reinos cristianos de la Península, entre otras cosas, carecían de moneda de oro, de forma que adoptaron como propia el dinar de oro almorávid, al que llamaron maravedí, manteniéndola, de una u otra forma, hasta el reinado de Isabel II. La reforma de 1848 significó, en la práctica, su desaparición.

Pero esta moneda fue envileciéndose con el paso del tiempo. Fernando III (1217-1252), la convirtió en una moneda de cuenta.

Los Reyes Católicos la mantuvieron con esa categoría y ajustando con ella a todas las demás. Así, el *excelente de la granada o ducado* equivalía a 375 maravedís, el *real* a 34, etc. (Ver cuadro del capítulo anterior).

Era la moneda con la que se pagaban las pequeñas compras y los productos baratos. Así, en la lista de precios de 1571 ya citada, aparecen los de estos productos cotidianos:

- Un huevo, 3 maravadís (mrs.)
- Una libra de carnero capón, 20 mrs. (La libra = 460 gramos)
- Una libra de vaca, de Navidad a Carnaval, 14 mrs.
- Una libra de cabra, 10 mrs.

En la contrata pública de abastos de 1589, se puso *la libra de tocino, desde 1º de enero hasta Carnaval a 18 mrs.; desde allí en adelante, el resto del año, la libra a 22 mrs.*

En una venta al por menor, en 1585, se subastaron comestibles en la taberna de la villa (El Escorial) a los precios siguientes:

- La panilla de aceite, 8 mrs. (Medida para el aceite, equivalente a la cuarta parte de la libra).
- Libra de pescado cecial remojado, 26 mrs. (Pescado seco y curado al aire).
- Libra de sardinas con cabeza, 26 mrs.
- Un celemin de sal, 48 mrs (Aproximadamente 4,625 litros).

El real, una moneda popular en el Quijote. El Hidalgo manchego viajaba "sin blanca"

El real, con sus múltiplos y submúltiplos es nombrado unas sesenta veces en la obra. La primera

aventura de don Quijote, después de ser armado caballero, es la que tiene lugar tratando de liberar al pobre Andrés, el pastor, al que su patrón está dando una "cuerada" porque, según dice, es un descuidado y le desaparecen cabezas de su ganado. Nuestro héroe, como corresponde a su misión, se pone de parte del débil, no cree al patrón y le obliga a pagar al muchacho lo que le debe:

...El labrador bajó la cabeza y, sin responder palabra, desató a su criado, al cual preguntó don Quijote que cuánto le debía su amo. El dijo que nueve meses, a siete reales cada mes. Hizo la cuenta don Quijote y halló que montaban setenta y tres reales, y díjole al labrador que al momento los desembolsase, si no quería morir por ello.

Es evidente que la cuenta está mal, con diez reales a favor del muchacho. Seguramente porque se trata de "defender" al débil y le quiere ayudar así también aunque caben otras interpretaciones...

El episodio de los tres mil trescientos azotes que Sancho debía darse para poder liberar a Dulcinea del hechizo, da lugar a una abundante utilización de los reales y la realización de una operación aritmética, como puede verse en la siguiente cita del cap. LXXI de la s.p.⁶⁹ Es sorprendente que Sancho, que confiesa ser un analfabeto en reiteradas ocasiones, haga toda la operación "de cabeza" y con una curiosa forma de hacerla, separando los tres mil de los trescientos, pasando en cada caso los cuartillos a medios reales y de éstos a reales hasta hacer el cálculo final sin errores. Este es el texto correspondien-

Cuando los chicos le llamaban Potaje, él contestaba con este cantar: "No marchites al laurel/ marchito y que se ..."

18

te a esa parte del episodio:

-Dígame vuestra merced: ¿cuánto me dará por cada azote que me diere?

-Si yo te hubiera de pagar, Sancho—respondió don Quijote—, conforme lo que merece la grandeza y calidad deste remedio, el tesoro de Venecia, las minas del Potosí fueran poco para pagarte; toma tú el tieno a lo que llevas mío, y pon el precio a cada azote.

-Ellos—respondió Sancho—son tres mil y trecientos y tantos; de ellos me he dado hasta cinco: quedan los demás; entren entre los tantos estos cinco, y vengamos a los tres mil y trecientos, que a cuartillo cada uno, que no llevaré menos si todo el mundo me lo mandase, montan tres mil y trecientos cuartillos, que son los tres

Los reales eran, ciertamente, de uso cotidiano pues muchos productos tenían precios con cantidades pequeñas de esta moneda

DE IZQUIERDA A DERECHA, DOS DUCADOS Y DOS MARAVEDÍES.



mil, mil y quinientos medios reales, que hacen setecientos y cincuenta reales; y los trecientos hacen ciento y cincuenta medios reales, que vienen a hacer setenta y cinco reales, que, juntándose a los setecientos y cincuenta, son por todos ochocientos y veinte y cinco reales. Estos desfalcó yo de los que tengo de vuestra merced, y entraré en mi casa rico y contento, aunque bien azotado; porque no se toman truchas..., y no digo más...

Pero Sancho no estaba nada dispuesto a sacrificar sus carnes por alguien que ni le iba ni le venía. Así que se le ocurrió una forma ingeniosa de resolver el asunto y, además, consiguió subir el precio de cada latigazo al doble...

Hasta seis o ocho se habría dado Sancho, cuando le pareció ser pesada la burla y muy barato el precio della, y, deteniéndose un poco, dijo a su amo que se llamaba a engaño, porque merecía cada azote de aquellos ser pagado a medio real, no que a cuartillo.

Prosigue, Sancho amigo, y no desmayes—le dijo don Quijote—, que yo doblo la parada del precio.

Dese modo—dijo Sancho—, ¡a la mano de Dios, y lluevan azotes! Pero el socarrón dejó de dárselos en las espaldas, y daba en los árboles, con unos suspiros de cuando en cuando, que parecía que con cada uno dellos se le arrancaba el alma.

Los maravedís apenas son utilizados en la obra, solo trece veces y en algún caso no para indicar precio sino para dar a entender que algo vale poco. Una cita se encuentra en la carta que Teresa Panza dirige a la Condesa; se puede leer esto:

...y así, suplico a vuestra excelencia mande a mi marido me envíe algún dinerillo, y que sea algo qué, porque en la corte son los gastos grandes: que el pan vale a real, y la carne, la libra, a treinta maravedís, que es un juicio; y si quisiere que no vaya, que me lo avise con tiempo, porque me están bullendo los pies por ponerme en camino;...

La blanca, como puede verse en el cuadro de monedas de Castilla, era la de menor valor entre las creadas por los Reyes Católicos en 1497. Valía medio maravedí. Posiblemente provenga de esa época la aun popular frase de "quedarse sin blanca" para comunicar que no se tiene nada de dinero o que se ha perdido todo en el juego... En la obra

aparece ya con ese sentido pues fue lo que dijo don Quijote al posadero que le armaría caballero, en el cap. III de la p.p.⁽²⁾:

...Preguntóle si traía dineros; respondió don Quijote que no traía blanca, porque él nunca había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno los hubiese traído.

También, cuando Sancho se despidió de la insula Barataria (cap LIII de la s.p.), entre otras cosas dice:

Vuestras mercedes se queden con Dios, y digan al duque mi señor que, desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano; quiero decir, que sin blanca entré en este gobierno y sin ella salgo, bien al revés de como suelen salir los gobernadores de otras insulas...

⁽²⁾ SEGUNDA PARTE
⁽³⁾ PRIMERA PARTE